



Propósito:

La Escuela es pionera en formar profesionales en la disciplina de Enfermería con un enfoque humanista de la salud, a partir de la docencia, investigación y acción social, que destaquen en la promoción y mantenimiento de la salud, así como prevención, recuperación y rehabilitación de la enfermedad de la población en general.

Aspiración:

Ser una Escuela de Enfermería que se mantiene a la vanguardia en la calidad de la formación disciplinar, desde el cuidado humanizado con sólida identidad profesional, líder en la innovación de conocimientos por medio de la docencia, investigación y acción social con proyección nacional e internacional.

Valores:

Respeto, Tolerancia, Confianza, Excelencia y comprensión

**PROGRAMA DEL CURSO:
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

Sigla: EE-0224
Correquisitos: EE- 0221
Créditos: 1
Ciclo: II Ciclo 2023
Horas: 2h por semana
Clasificación: Curso propio
Modalidad: Virtual
Profesoras: MSc. Katherine Durán Castillo
MSc. Yendry Pazos Sibaja
Horario: Grupo 1, miércoles 17:00 a 18:50

I. Descripción

La salud sexual y la salud reproductiva, al ser un elemento tan importante de la salud, de derechos humanos y en general de bienestar y de desarrollo social, no siempre tuvieron la relevancia que han alcanzado en la actualidad.

Esta trascendencia más bien es el resultado de un largo y paulatino proceso de cambio de creencias y paradigmas socioeconómicos y culturales propiciados por diversos movimientos sociales. Estos, incesantemente cuestionaron la aplicación de políticas sesgadas y coercitivas en torno a la sexualidad y a la reproducción, y refutaron a las doctrinas que se erigieron como su sustento teórico, las cuales buscaban defender intereses económicos y políticos particulares y no el bienestar de la población en general. El logro del consenso mundial respecto al nuevo paradigma de desarrollo humano y su enriquecimiento propuesto por la perspectiva de género, cumplieron un papel crucial en la elaboración de los conceptos de salud sexual, salud reproductivos, derechos sexuales y derechos reproductivos en los lineamientos de políticas que se desarrollaron a partir de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) realizada en la ciudad de El Cairo en 1994.

Este curso está dirigido a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Enfermería, bajo la modalidad teórico participativo, consta de dos horas semanales y tiene como finalidad ofrecer al estudiantado un espacio de reflexión y análisis sobre la salud sexual, salud reproductiva, derechos sexuales y derechos reproductivos, el cual pretende no solamente reflexionar sobre el marco legal y conceptual que lo sustenta, sino más bien generar espacios críticos y de confrontación sobre los desafíos e incongruencias existentes en la actualidad tanto dentro como fuera del país y entenderlos como parte de un debate político, cultural y social con implicaciones en todos los ámbitos de la vida.

Se desarrolla desde dos unidades que estarán transversas por la categoría de género, la (s) sexualidad (des) y los derechos humanos, fundamentales al abordar este tema, por lo diverso y cambiante, desde ahí se parte de la premisa de que la realidad es un proceso en construcción y por lo tanto se deben enmarcar desde las diferentes perspectivas y cosmovisiones. Ello implica desarrollar en el estudiantado ciudadanos críticos reflexivo en temas nacionales o internacionales de importancia para otorgarle herramientas conceptuales y actitudinales para que las incorpore en la toma de decisiones de forma voluntaria e informada.



II. Eje problematizador:

Los y las estudiantes conocerán desde una perspectiva de la salud sexual, salud reproductiva y derechos sexuales, derechos reproductivos el marco conceptual, sus congruencias e incongruencias y desafíos en el ámbito social, cultural, político, histórico y personal.

III. Contenidos

El curso consta de dos unidades que se desarrollan a continuación:

Primera Unidad: Marco General de la Salud Sexual, Salud Reproductiva, Derechos Sexual y Derechos Reproductivos.

Descripción: Se trata de una unidad generadora y transversal para el resto del curso, debido a que se analizará el marco socio-histórico y definiciones de la salud sexual, salud reproductiva y derechos sexuales, derechos reproductivos, de igual manera el marco legal en que se enmarcan.

Objetivos de aprendizaje:

- El estudiantado será capaz de analizar el marco socio-histórico, conceptual y legal sobre la salud sexual, salud reproductiva y derechos sexuales, derechos reproductivos.

Segunda Unidad: Perspectiva, avances y desafíos en el marco de la Salud Sexual, Salud Reproductiva, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Descripción: Para una comprensión integral se debe iniciar analizando la perspectiva de género y las sexualidades, pues éstas han transitado hacia rupturas de las posiciones binarias y hegemónicas en que han enmarcado tradicionalmente, pues serán un eje transversal en todos los contenidos del curso. Por tratarse de una unidad tan amplia se han delimitado diversas temáticas inmersas en diversos ámbitos a saber: personales, sociales y culturales, de ahí que se propiciarán debates sobre las diversas y actuales polémicas que han creado puntos de tensión a nivel de diferentes actores sociales y de esta manera poder contrastar las diversas posturas teóricas propuestas versus la realidad social.

Objetivos de aprendizaje:

- El estudiantado será capaz de analizar las diferentes perspectivas sobre la categoría de género, el cuerpo, la reproducción y las sexualidades.
- El estudiantado será capaz de analizar las diferentes formas de autocuidado relacionadas con la salud sexual y salud reproductiva.
- El estudiantado será capaz de debatir algunos dilemas bioéticos que se presentan en el ámbito de la Salud Sexual, Salud Reproductiva, Derechos Sexual y Derechos Reproductivos en el contexto nacional.
- El estudiantado será capaz de caracterizar el abordaje de la salud sexual y salud reproductiva en los diferentes servicios de salud.

IV. Metodología

El curso requiere que el estudiantado asuma posiciones críticas y reflexivas sobre las diferentes temáticas, para ello se proponen distintas estrategias didácticas que promueven la discusión y el análisis individual del estudiantado en conjunto con el docente. Para algunos temas se utilizará la clase expositiva.

Se recurrirá a técnicas de trabajo grupal e individual, en donde el estudiantado debe revisar algún material bibliográfico para la posterior discusión. Se contará con personas invitadas que desarrollarán algunas de las temáticas a abordar.

La investigación bibliográfica será un recurso mediador para el aprendizaje pues permitirán la toma de posición y el debate de temas considerados polémicos en nuestro medio.



Este curso será desarrollado haciendo uso de la mediación virtual como plataforma de aprendizaje, en modalidad de alta virtualidad, utilizando el entorno virtual de aprendizaje de la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Vicerrectoría de Docencia (METICS), con sesiones en vivo.

V. Evaluación

Actividad de Evaluación Sumativa	% Asignado
Seminario /Revisión bibliográfica	40%
Infografía	15%
Carta al cuerpo	15%
Árbol de la sexualidad	30%
TOTAL	100%

- Seminario/ Revisión bibliográfica: Después de realizar su revisión bibliográfica sobre un tema actual, es expuesto a un grupo de personas para su análisis y conclusión conjunta.
- Construcción de una Infografía: Es una representación gráfica por medio de la cual se explica y resume el tema asignado por la profesora, donde se pueden combinar imágenes, gráficos, narraciones, datos, etc. El profesor realizará grupos de 3-4 personas cada uno, y se asignarán temas para su desarrollo. La infografía puede ser elaborada en la app de preferencia del grupo como: canva, genially, publisher , etc.
- Carta al cuerpo: Se realiza un ejercicio de introspección y análisis de vivencias a través de los años, con el propósito de generar en el estudiantado procesos de auto reconocimiento y aceptación de su sexualidad.
- Construcción del árbol de la sexualidad: Algunos árboles son manifestaciones son manifestaciones adquiridas en la sociedad y su relación con la sexualidad desde la metodología, que permite al estudiantado construir o describir su sexualidad a partir de componentes y de un sistema,

VI. BIBLIOGRAFÍA.

Arroba, A. (2003). La medicalización de los cuerpos de las mujeres en la era de la globalización. Revista Mujer Salud. Red Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, enero, 3-11.

Allouch, Jean; Bersani, Leo; Halperin, David M. et Al. (2015): El cuerpo queer: Subvertir la heteronormalidad. Buenos Aires: Ediciones Licol.

Barriga Jiménez, S. (2013). La sexualidad como producto cultural. Perspectiva histórica y psicosocial. Anduli, 12, 91-111.

Bonino, L. (2003). Las nuevas paternidades. Cuadernos de trabajo social, 16(1), 171-182.

Campos Guadamuz, Alvaro ; Salas Calvo, José Manuel. (2002.) El placer de la vida. Sexualidad infantil v adolescente: su pedagogía a cargo de personas adultas. Costa Rica: WEM

Careaga, Gloria; Cruz, Salvador (2004): Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis. México: Programa Universitario de Estudios de Género.

Careaga, Pérez Gloria; Figueroa, Juan Guillermo y Mejía Ma. Consuelo. (1996) Ética v Salud Reproductiva. México. Universidad Autónoma (PUEG).



- Caride, Carola; Pereyra, María Jimena (2009): Salud y sexualidad. Apuntes para promotores y promotoras. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- Cathleen E. Willging, Amy E. Green, & Mary M. Ramos. (2016). Implementing school nursing strategies to reduce LGBTQ adolescent suicide: a randomized cluster trial study protocol. *Implementation Science*
- Carvajal, D. F., Fernández, M. L. P., & Rovira, P. S. (2020). Sexualidad al debate. Transformaciones, tensiones y continuidades en la historia reciente de Costa Rica. *Revista ABRA*, 40(61), 89-115.
- Díaz, Esther (2014): La sexualidad y el poder. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Dorlin, Elsa (2009): Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Esteban, Mari Luz (2013): Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Fausto-Sterling, Anne (2000): Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Barcelona: Editorial Melusina.
- Fernández, Ana María; Siquiera Pérez, William (2013): la diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales. Buenos Aires. Biblos.
- Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43-60.
- Galdos Silva, S. (2013). La conferencia de El Cairo y la afirmación de los derechos sexuales y reproductivos, como base para la salud sexual y reproductiva. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 30, 455-460.
- García Andrade Adriana; Sabido Ramos, Olga (2014): Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales. México: Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades
- Glocer Fiorini, Leticia (2015): La diferencia sexual en debate: Cuerpos, deseos y ficciones. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Gregorio, P. D. (2014). Derechos sexuales y reproductivos. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 74(2), 73-77.
- Guasch, Oscar (2007): La crisis de la heterosexualidad. Barcelona: Laertes, S. A. de Ediciones.
- Gutiérrez-Martínez, Daniel; Felitti; Karina (2015): Diversidad, sexualidades y creencias. Cuerpo y derecho en el mundo contemporáneo. México: Prometeo Libros.
- Jeffrey, S., Becasen, Christa, L., Denard, Mary, M., Mullins, . . . Theresa Ann Sipe. (2019). Estimating the Prevalence of HIV and Sexual Behaviors Among the US Transgender Population: A Systematic Review and Meta-Analysis, 2006–2017. *American Journal of Public Health*.
- Laqueur, Thomas W (2007): Sexo solitario. Una historia de la masturbación. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Londoño E, María Ladi (1996): Derechos sexuales y reproductivos: los más humanos de todos los derechos. Colombia: ISEDER.
- Martínez, Héctor (2010): Sexo y orgasmo. Descubre la auténtica libertad sexual. España: Editorial Popular.
- Masó, Joana (ed.) (2008): Escrituras de la sexualidad. Barcelona: Icaria editorial. Méndez Tapia; José Manuel (2011): Cuerpos trazando camino de resistencia. Procesos de estigma y discriminación en varones homosexuales viviendo con hiv. México: Universidad Autónoma Metropolitana.



Ortiz, Restrepo, M., Ulloa Maturana, M. J., & Villalobos González, M. (2012). En busca de una sexualidad verdaderamente humana (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).

Parrini, Rodrigo (2018): Deseografías. Una antropología del deseo. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Política Nacional de Sexualidad. Marco Conceptual y Normativo de la Política 2010-2021. Ministerio de Salud. Costa Rica.

Preciado, Paul B (2016): Manifiesto contrasexual. Barcelona: EDITORIAL ANAGRAMA.

Sandoval, J. (2014). Anticoncepción de emergencia. Rev. Soc. Chil. Obstet. Ginecol. Infant. Adolesc, 6-12.

Serret, Estela (2015): Identidad imaginaria: sexo, género y deseo. México: Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades.

Szasz, Ivonne; Salas, Guadalupe (2008): Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía: diálogos sobre un proyecto en construcción. México: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, Programa Salud Reproductiva y Sociedad.

Vaggione, Juan Marco; La politización de la sexualidad y los sentidos de lo religioso; Centro de Estudios e Investigaciones Laborales; Sociedad y Religión; 24; 42; 10-2014; 209-226.

Velasco Maíllo; Honorio; Sama Acevedo, Sara (2019): Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas, representación y expresividad en las culturas. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Vera-Gamboa, L. (1998). Historia de la sexualidad. Revista biomédica, 9(2), 116-121.

Verea, C. P. (2004). "Malas madres": la construcción social de la maternidad. Debate feminista, 30, 12-34

Schaafsma, D., Kok, G., Stoffelen, J., & Curfs, L. (2016). People with Intellectual Disabilities Talk About Sexuality: Implications for the Development of Sex Education. *Sexuality and Disability*.

Because, Christa, Denard, Mullins, & Darrel. (2019). Estimating the Prevalence of HIV and Sexual-Behaviors Among the US Transgender Population:A Systematic Review and Meta-Analysis,2006–2017. *Pudmed.gov*, Systematic Vol 109, N° 1.

Svetlana V Doubova, Martinez Vega, I., Infante Castañeda, C., & Pérez Cuevas, R. (2017). Effects of an internet-based educational intervention to prevent high-risk sexual behavior in Mexican adolescents. *Health Education Research*, 487-498

VII Normas del curso.

- Todo estudiante debe conocer los Reglamentos Universitarios vigentes: Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Académico, Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual.
- Todo estudiante debe conocer las normas generales y específicas de cada curso en que se encuentre matriculado.
- La no presentación de asignaciones en la fecha y hora señalada sin justificación implica que el/la estudiante obtendrá nota cero.
- En la presentación de trabajos se hará un especial énfasis por promover el respeto de la producción intelectual y académica en atención a las disposiciones vigentes en la Universidad de Costa Rica, que a continuación se citan: ARTÍCULO 4. Son faltas muy graves: j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. ARTÍCULO 5. Son faltas graves: c) Copiar de otro estudiante tareas, informes de laboratorio, trabajos de investigación o de cualquier otro tipo de actividad académica.



ARTÍCULO 9. Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas:
a) Las faltas muy graves, con calendario. Las graves con suspensión de quince días lectivos a seis meses Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

- Cualquier situación de disconformidad, deberá ser planteada siguiendo el orden jerárquico para su debido proceso, es decir primero con su docente, en caso de no ser resuelta la situación o que el caso lo amerite, puede acudir a la Dirección del Departamento correspondiente y finalmente de ser necesario, se prosigue con la dirección de la Escuela de Enfermería.
- Cualquier sugerencia en aras de mejorar la academia, será bien recibida en cualquier momento a lo largo del curso, se considera la retroalimentación un pilar de la excelencia académica.
- El estudiantado puede contar con espacios de Consulta, donde podrá interactuar con el profesorado a través de correo electrónico en el horario establecido en el programa.